

Medellín, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05 001 31 10 008 2022 00406 00

Atendiendo el escrito de sustitución de poder que aporta, **SE RECONOCE PERSONERÍA**, amplia y suficiente a la estudiante de derecho Carmen Eliana Arrieta Gutiérrez, identificada con la C.C. 1.045.527.945, con correo electrónico: carmen.arrita@correo.tdea.edu.co , estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Forenses del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, adscrita al Consultorio Jurídico Sofía Medina de López, toda vez, que quien fungía como apoderado ha culminado su etapa de formación profesional.

NOTIFÍQUESE,

VERÓNICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
JUEZ

Firmado Por:
Veronica Maria Valderrama Rivera
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef9172f562d49854ac7a3faec24bdba9c690f688783cae8e2048abc4d012138d**

Documento generado en 17/10/2023 07:57:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>